

**PREPARACION**

Asociación para la promoción de Estudios,  
Participación y Acción Social



# MEMORIA PROCESO PARTICIPATIVO “LA ENCINA”

Reme Verdejo Rico

Lorenzo Sabater Seguí

Francisco Francés García

Salvador Martínez García

## **ANTECEDENTES**

Desde la Asociación para la Promoción de Estudios, Participación y Acción Social (PREPARACIÓN), hemos venido colaborando con el Ayuntamiento de Villena desde finales del pasado año 2011, en concreto con la Concejalía de Participación Ciudadana. La titular de dicha concejalía, Mercedes Menor, ha expresado desde el principio y claramente, la intención del ayuntamiento de implementar procesos participativos, que ahonden en una mayor democracia, transparencia y sobre todo en permitir que la ciudadanía sea copartícipe de las decisiones que se toman desde la administración local.

Partiendo del interés del ayuntamiento en la realización de dichos procesos, coincidentes con los objetivos de la asociación, desde PREPARACIÓN hemos establecido vías de colaboración para poner en marcha diferentes proyectos.

Uno de esos proyectos es el “PROCESO PARTICIPATIVO DE LA ENCINA”. En la reunión mantenida con los concejales de Educación y Participación Ciudadana, David y Merce, el 15 de mayo de 2012, se propone la realización de un proceso participativo para que los vecinos de la pedanía puedan decidir sobre la continuidad o no de unas explotaciones de canteras ubicadas cerca del núcleo urbano de La Encina.

Desde PREPARACIÓN se elabora una propuesta de intervención, respecto a dicho proceso, que consiste en que debe de estar abierto a la participación de todos los vecinos y vecinas, debe de partir de un proceso de información-formación, reflexión, deliberación comunitaria y que las decisiones que se tomen deben de ser vinculantes para el equipo de gobierno.

## PROPUESTA DE DESARROLLO

Proceso participativo para la toma de decisiones sobre la problemática concreta de La Encina	
ACTIVIDAD	OBJETIVOS/TAREAS
Reunión con concejales, técnicos y asociación de vecinos afectada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar e informar del proceso de participación, resolver las dudas que puedan surgir, que todo el equipo de gobierno conozca los pasos que se van a dar y determinar la implicación municipal y de las concejalías. Dar información a los representantes vecinales.</li> </ul>
Visita y recogida previa de datos sobre la Encina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de contacto con la realidad.</li> <li>- Recogida de documentación e información sobre la problemática.</li> </ul>
Rueda de prensa y difusión del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar e informar sobre el proceso de participación, pasos a seguir, metodología, calendario, compromiso municipal...</li> </ul>
Primera asamblea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación del proceso ciudadano.</li> <li>- Exposición por parte de personal técnico sobre posibles soluciones.</li> <li>- Intervención partidos políticos y asociaciones.</li> <li>- Turno de preguntas e intervenciones.</li> </ul>
Segunda asamblea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica para que la ciudadanía proponga diferentes alternativas.</li> <li>- Debate ciudadano.</li> <li>- Asistencia técnica.</li> <li>- ¿no hay consenso? ¿Votación?</li> <li>- Elección de tres delegados por cada una de las propuestas.</li> </ul>
<p>Informar sobre la viabilidad de las propuestas que puedan surgir.</p> <p>Asesoramiento por parte de Preparación a los delegados que van a defender las propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los técnicos deberán de informar sobre la viabilidad de las propuestas realizadas en la asamblea anterior.</li> <li>- Reunión orientativa con los delegados a la hora de la exposición.</li> </ul>
Tercera asamblea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenario ciudadano de La Encina.</li> <li>- Exposición por parte de los delegados de sus propuestas.</li> <li>- Asistencia técnica.</li> <li>- Votación.</li> <li>- Ratificación municipal del resultado.</li> </ul>
Compromiso municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso público sobre la decisión tomada por los vecinos de La Encina</li> </ul>

## TOMA DE CONTACTO

El 28 de mayo se tiene una reunión en el Ayuntamiento de Villena para explicar al concejal del área de Medio Ambiente, José Tomás Molina, el proceso de La Encina, también para concretar diferentes aspectos, conseguir la máxima información posible sobre la pedanía y la situación de las canteras, además de para establecer fechas y el desarrollo de todo el proceso.

Esta visita al Ayuntamiento también sirve para hablar con personal del ayuntamiento directamente implicado en el tema de las canteras, como son Dori Granell (Técnica de Medio Ambiente) y José María (Abogado Urbanístico). En esa reunión Dori Granell, explicó con bastante detalle como está el proceso administrativo de las canteras de La Encina. Hizo una radiografía bastante clarificadora e interesante de la situación. Es una de las personas encargadas de informar como técnico de su departamento sobre el tema de las canteras. José María comentó que él se encarga de los temas legales y de procedimiento, respecto a La Encina, por tanto es otro de los técnicos que deberán de informar sobre el tema.

También para finalizar la jornada se tiene reunión con Merce, ella nos traslada que desde el equipo de gobierno, no barajan la posibilidad del cierre de la cantera, expresa que es necesario enfocar el tema a la necesidad de la explotación de la cantera con una serie de condicionantes y medidas compensatorias que puedan beneficiar a los vecinos del barrio.

El 5 de junio hubo una reunión con el Alcalde y el concejal de Medio Ambiente, en ella se explicó el proceso que se iba a llevar a cabo en La Encina y se acabaron de perfilar diferentes cuestiones. En dicha reunión se confirma que por la situación administrativa en la que se encuentran las canteras, no existe la opción de que se pueda someter a discusión el cierre o no de las explotaciones.

Llegado a este punto desde PREPARACIÓN replanteamos la propuesta inicial de desarrollo para que se ajuste a la realidad. Después de estas reuniones se decide que sobre lo que van a poder decidir los vecinos y vecinas de La Encina en el proceso de participación será:

- **Condicionantes para de restauración/recuperación de las canteras.**
- **Propuestas de inversiones a realizar en La Encina con el dinero recaudado de la explotación de las canteras y priorización de estas.**

El 31 de mayo se realiza una visita a La Encina, para conocer tanto el barrio como las explotaciones de las canteras. En todo momento estamos acompañados de Ramón Daniel, presidente de la Asociación de Vecinos de La Encina, que nos informa y nos explica con más detalle la situación del barrio y la problemática que han vivido en los últimos años con las canteras.

## DESARROLLO DEL PROCESO

Se convoca a los vecinos y vecinas de La Encina a la participación en la asamblea a través de un cartel colocado en diversos lugares de la pedanía y también por una octavilla que se reparte en cada vivienda del barrio. A continuación reproducimos el texto del cartel que se utilizó para la convocatoria.

### ASAMBLEA CIUDADANA DE LA ENCINA

SÁBADO 9 DE JUNIO A LAS 11:00H

El Ayuntamiento de Villena convoca a los vecinos y vecinas y a los interesados a participar en la asamblea para tratar la problemática de las canteras que actualmente están en funcionamiento.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente y de Participación Ciudadana estamos convencidos que la ciudadanía debe de implicarse en la toma de decisiones del ayuntamiento, es por ello que, a través de una serie de asambleas, pretendemos que la vecinos y vecinas conozcan la problemática concreta en torno a las canteras, aportar toda la información al respecto, facilitar los medios para la deliberación colectiva y la toma de decisiones consensuada. Queremos que el barrio decida que es lo mejor que debe de hacerse de acuerdo a los intereses de la comunidad.

Por todo ello, te invitamos a asistir a la primera Asamblea Ciudadana de La Encina.

¡TU OPINIÓN, TU PROPUESTA Y TU DECISIÓN ES IMPORTANTE!

¡¡PARTICIPA!!

### **Primera asamblea. Sábado 9 de junio.**

A esta primera asamblea asisten por parte del Ayuntamiento de Villena José Tomás y Merce Menor. Como experto en el tema de restauración de canteras viene José Carlos, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pinoso y por parte de PREPARACIÓN asisten Salva Martínez y Lorenzo Sabater.

A la asamblea acuden 45 vecinos y vecinas de la Encina. El ambiente y los rumores que preceden son un poco tensos, ya que la gente piensa que estamos allí para comunicar el cierre de las canteras, cosa que vamos desmintiendo de manera coloquial y que ese no es el objetivo de la asamblea.

La asamblea la abre Merce, haciendo una presentación de las personas que vamos a intervenir y realizando una exposición clara de la situación actual de las Canteras a nivel legal, en que parte del proceso están, y el objetivo claro de que el Ayuntamiento de Villena busca la participación activa de la población de la Encina en la toma de decisiones respecto a lo que incumbe el tema de las canteras.

A continuación, Salva, por parte de PREPARACIÓN, hace una primera intervención para presentar tanto a la asociación como para explicar como va a ser el proceso global durante las tres asambleas que se van a realizar en La Encina. Con el objetivo de contextualizar y ver la globalidad del proceso además para ir resolviendo las primeras dudas que puedan surgir.

### **Proyección del esquema global del proceso participativo.**

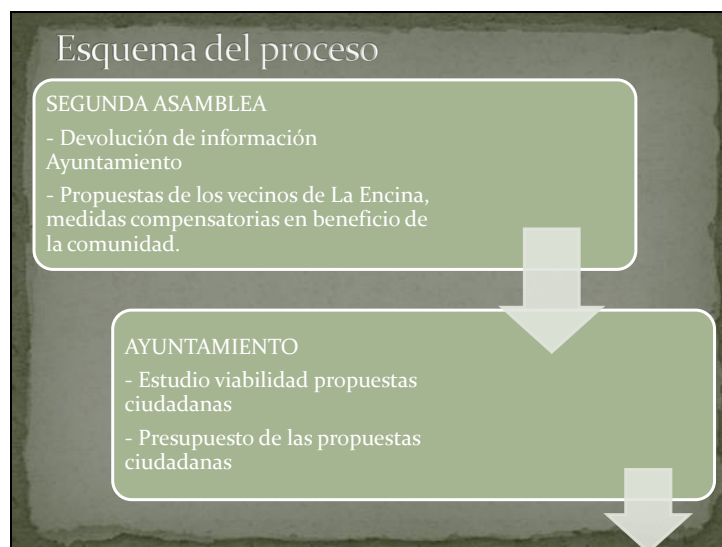
Diapositiva 1



## Diapositiva 2

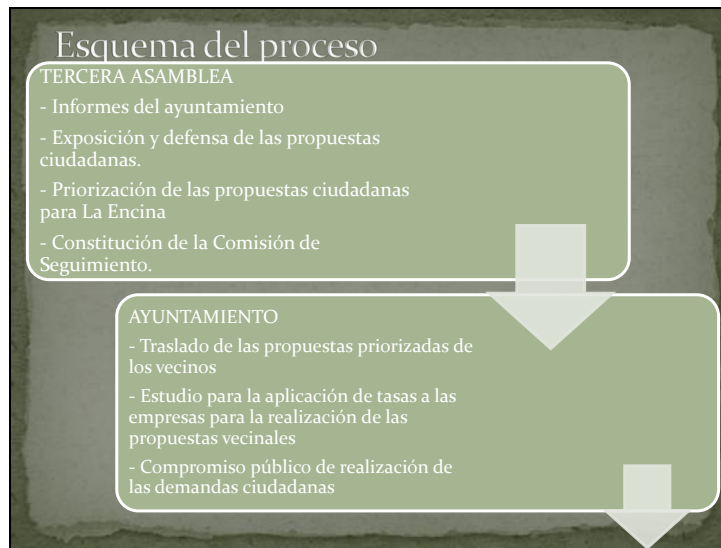


## Diapositiva 3

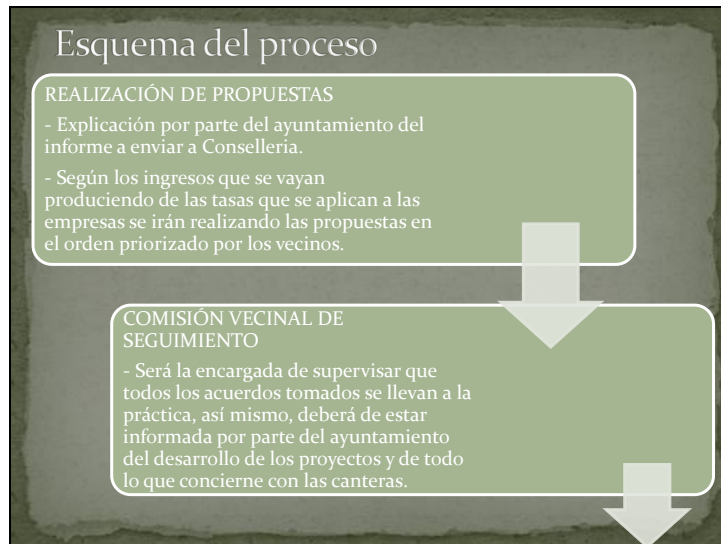




## Diapositiva 4



## Diapositiva 5



Después de la exposición, José Tomas, realiza su intervención. En ella habla de la situación legal de las canteras, diferenciando la situación de la que explota Levantina de la de Cosentino que está en proceso de legalización y por tanto en un trámite mucho más avanzado que la otra. Comenta que este proceso legal y burocrático puede demorarse en el tiempo, por lo que hay que tener paciencia. Destaca también la intención de clausurar definitivamente por parte del ayuntamiento de la cantera de áridos que actualmente está trabajando en la zona sin permiso. También por parte del concejal se hace alguna sugerencia de propuesta para la restauración de la zona.

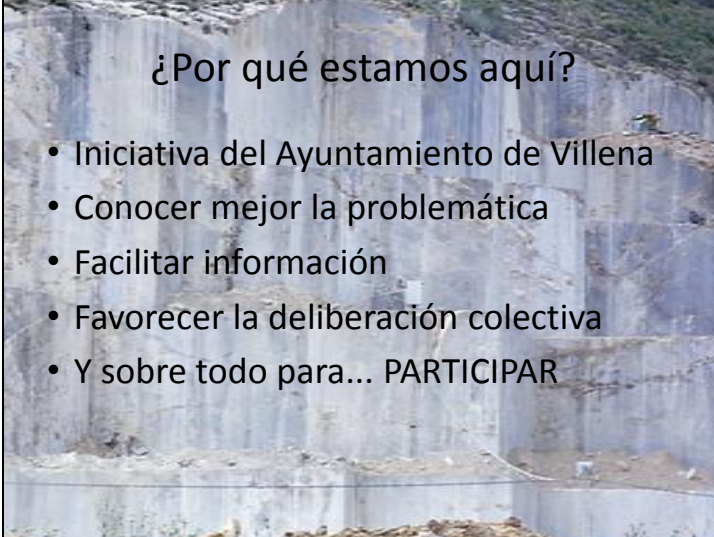
A continuación vuelve a realizar una exposición Salva de PREPARACIÓN, con el objetivo de empezar la dinámica de participación ciudadana y de explicar que es lo que se va a realizar en la asamblea. Esto se acompaña de una proyección fotográfica sobre la situación de las canteras.

### **Proyección primera asamblea.**

Diapositiva 1



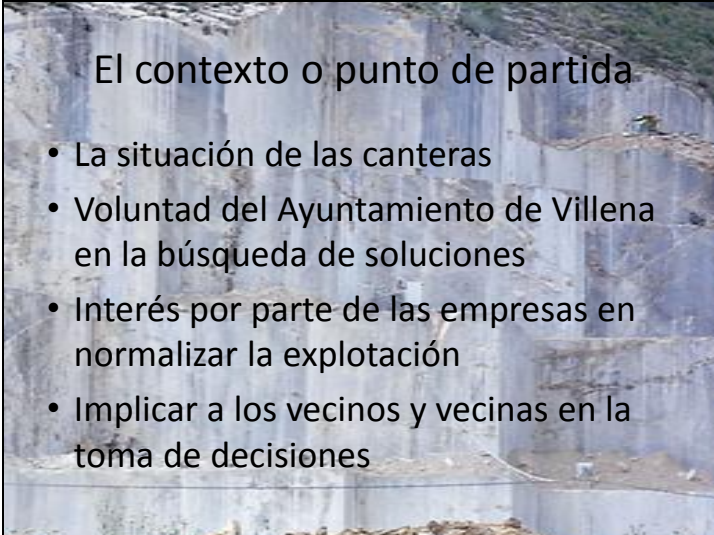
## Diapositiva 2



¿Por qué estamos aquí?

- Iniciativa del Ayuntamiento de Villena
- Conocer mejor la problemática
- Facilitar información
- Favorecer la deliberación colectiva
- Y sobre todo para... PARTICIPAR

## Diapositiva 3



El contexto o punto de partida

- La situación de las canteras
- Voluntad del Ayuntamiento de Villena en la búsqueda de soluciones
- Interés por parte de las empresas en normalizar la explotación
- Implicar a los vecinos y vecinas en la toma de decisiones

Diapositiva 4



Diapositiva 5



Diapositiva 6



Diapositiva 7



Diapositiva 8



Diapositiva 9



Diapositiva 10



Diapositiva 11



Diapositiva 12



Diapositiva 13





Diapositiva 14



Diapositiva 15

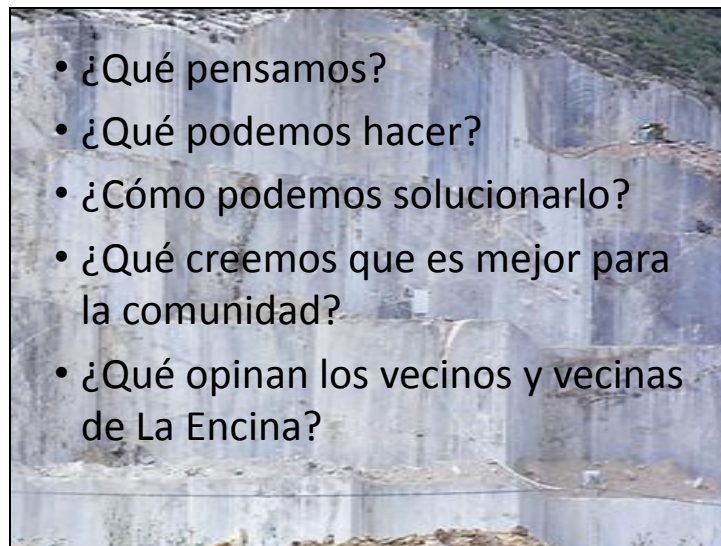


Diapositiva 16



Diapositiva 17





A continuación de la exposición y del debate generado, intervino José Carlos, técnico de Medio Ambiente y experto en restauración/recuperación de canteras. Hizo un relato de buenas prácticas de recuperación de canteras cerradas en el término municipal de Pinoso, ilustradas gráficamente a través de fotografías, mostrando la evolución durante años de dichas restauraciones. El objetivo de esta intervención es mostrar a los vecinos y vecinas de La Encina las posibilidades existentes de remodelación del paisaje tras la explotación minera de una zona.

Durante toda la asamblea se fueron generando debates muy interesantes, con opiniones en algunos casos confrontadas y algunos momentos de tensión, que fueron reconducidos hacia el respeto a las opiniones de todos los participantes. En varias ocasiones hubo “exigencias” o “reproches” al Ayuntamiento, no tanto como equipo de gobierno, sino como institución que durante muchos años no se ha preocupado de la legalización de las canteras ni de saber la opinión de los vecinos de esta pedanía. Los vecinos fueron planteando diversas cuestiones de las que algunas de ellas y en la medida que era posible fueron respondidas por los concejales. Algunas de las cuestiones que se plantean durante la asamblea fueron las siguientes:

- **Ninguna de las personas asistentes plantea el cierre de las canteras como una opción viable, se reconoce que en la situación actual podría ser incluso beneficioso para que se pudieran generar algunos puestos de trabajo.**
- **Se plantea si el Ayuntamiento ha tenido algún tipo de ingreso económico durante todos los años que las canteras se han estado explotando sin ninguna**

**regulación (en esta ocasión los concejales se comprometen a averiguar si habido en otras legislaturas algún ingreso).**

- **El acceso de los camiones a las canteras genera una mayor controversia. En este caso algunos vecinos afirman que todavía y ocasionalmente pasan camiones por el casco urbano, otros afirman lo contrario. Alguno expresa que el haber desviado el tránsito de camiones por otro sitio ha supuesto una merma económica para su negocio, con el consiguiente despido de trabajadores por bajarle los ingresos económicos.**
- **Si aparece como opción consensuada vecinal la necesidad de habilitar un nuevo acceso de los vehículos industriales hacia las canteras.**
- **Aparecen ya condicionantes para la explotación de las canteras como:**
  - Que se cuente con la población de La Encina para posibles contrataciones por parte de las empresas explotadoras.
  - Proyectos viables de restauración de la zona afectada.
  - Posibles mejoras en el casco urbano de La Encina como “contraprestación” a la explotación.
  - Adaptabilidad y mejora de los caminos de acceso a las Canteras.

Para finalizar la asamblea interviene Lorenzo, haciendo un resumen de la misma y recordando la importancia de la participación, haciendo hincapié en la oportunidad que ofrece el Ayuntamiento de Villena a La Encina en la toma de decisiones en este proceso, y por último, recordando los condicionantes que han surgido y en los que tendremos que trabajar en la próxima asamblea para redactar posibles propuestas de trabajo que se incluyan en la futura negociación con las empresas implicadas.

En resumen, la asamblea fue bastante bien, con una asistencia alta por parte de los vecinos. Al principio la gente no tenía claro a lo que venía, y estaba algo preocupada por si el objetivo era el cierre de las canteras. Explicado todo el proceso y tras el desarrollo positivo de la asamblea los asistentes se marcharon con las ideas más claras y siendo conscientes de que tienen una buena oportunidad de participar en la toma de decisiones que afectan directamente a su contexto. Hubo una participación activa de los asistentes, bastantes intervenciones para proponer, preguntar o resolver dudas. Los participantes mostraron su agradecimiento al equipo de gobierno y valoraron como muy positivo que estuvieran compartiendo con los vecinos del barrio y que estuvieran interesados en conocer la opinión de los vecinos.

## **Segunda asamblea. Sábado 16 de junio.**

En esta ocasión acude por parte del Ayuntamiento de Villena José Tomás y por parte de PREPARACIÓN asisten Salva Martínez y Lorenzo Sabater.

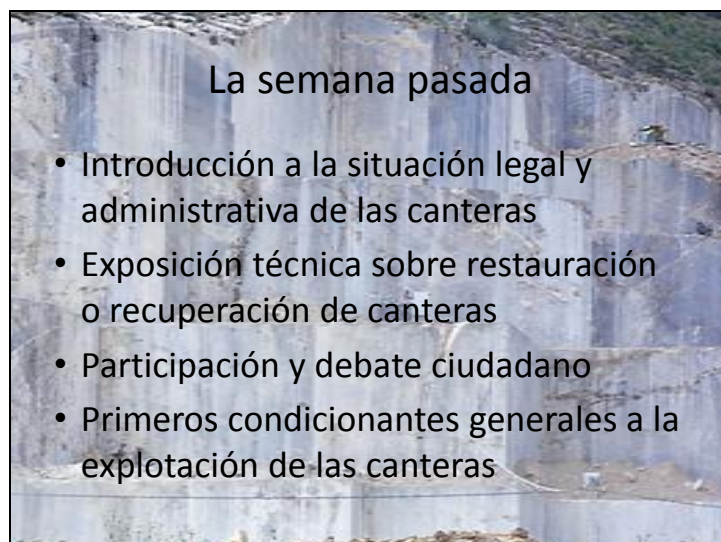
A la asamblea acuden 37 vecinos y vecinas de la Encina. La asamblea empieza con una intervención de Salva que sirve para hacer un recordatorio resumen sobre la semana anterior y para describir y explicar como se va a desarrollar esta sesión.

## **Proyección segunda asamblea.**

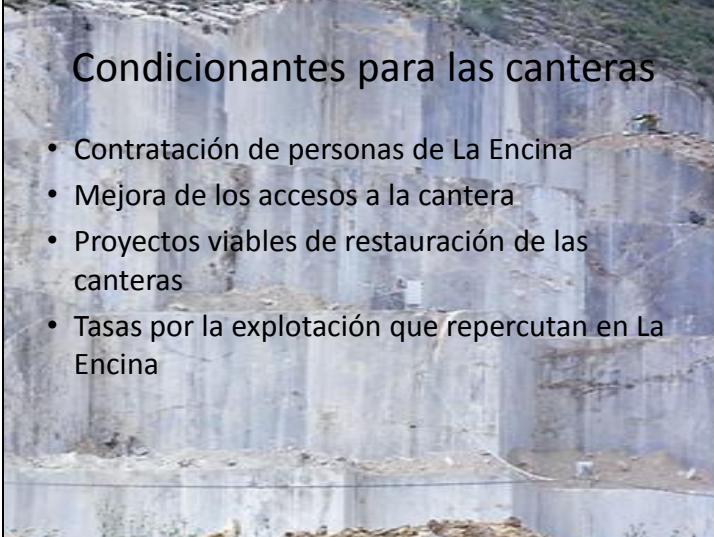
Diapositiva 1



Diapositiva 2



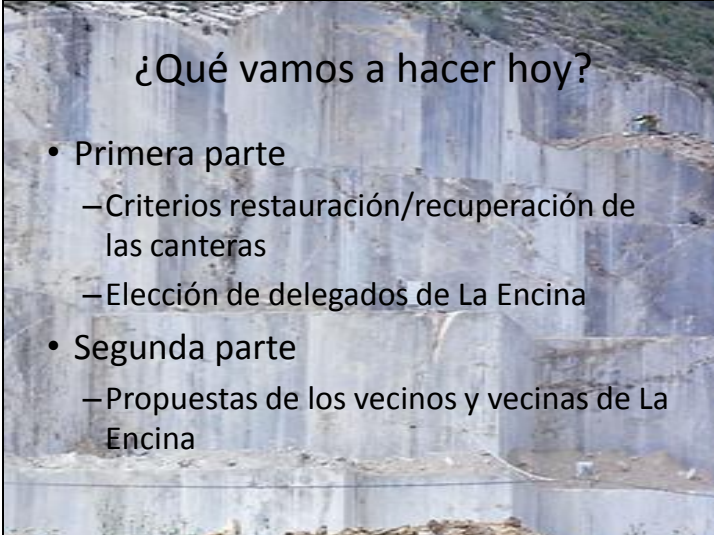
### Diapositiva 3



## Condicionantes para las canteras

- Contratación de personas de La Encina
- Mejora de los accesos a la cantera
- Proyectos viables de restauración de las canteras
- Tasas por la explotación que repercutan en La Encina

### Diapositiva 4



## ¿Qué vamos a hacer hoy?

- Primera parte
  - Criterios restauración/recuperación de las canteras
  - Elección de delegados de La Encina
- Segunda parte
  - Propuestas de los vecinos y vecinas de La Encina

Diapositiva 5



Diapositiva 6



Posteriormente José Tomás interviene para explicar las propuestas que surgieron la semana anterior y que desde el ayuntamiento consideran importantes para la restauración de las canteras, esta exposición sirve para introducir el debate y que entre los vecinos se puedan decidir los condicionantes. Como la restauración es algo a largo plazo se habla de establecer criterios generales que puedan servir como orientaciones a tener en cuenta a la hora de la recuperación de las canteras en un futuro. Se establecen los siguientes:

- **Reforestación de las canteras y del entorno con flora autóctona.**
- **Que en la reforestación de la zona hay que tener en cuenta la actividad industrial que se realiza y como los residuos pueden afectar ecológicamente a esa reforestación.**
- **Estudiar la posibilidad de utilizar determinadas zonas como humedales para favorecer la aparición y consolidación de determinada fauna.**
- **Posibilidad de la utilización de los diferentes frentes de la cantera para impulsar actividades socioculturales y de ocio.**
- **Potenciar turismo rural que pueda servir para promocionar turísticamente la zona.**
- **Que la restauración en la medida en que sea técnicamente posible se realice conforme se vaya avanzando en la explotación, no esperando hasta el final.**

Además de estas propuestas concretas, en todo momento, se solicita que la explotación de las canteras repercuta positivamente en la pedanía:

- **Que la actividad tenga repercusiones positivas en el núcleo urbano.**
- **Establecer tasas para las empresas extractoras que beneficien a La Encina.**
- **Adquisición depuradora de aguas residuales.**
- **Arreglos zonas comunes.**
- **Arreglar acceso y regular el tránsito de camiones a la cantera.**

Por parte de los vecinos también hubo algunas reivindicaciones, quejas y sugerencias para el equipo de gobierno:

- Se reivindica en antiguo camino de Fuente la Higuera que con los años, el desuso y la apropiación indebida de determinadas personas, se ha ido



perdiendo, y que sería interesante recuperarlo para el uso de la industria extractora.

- Se habla de la legalidad de la planta hormigonera, José Tomás hace referencias a la situación actual del proceso de legalización de la zona.
- Si el camino de la Reina o de Almansa, está previsto que se arregle por parte del AVE cuando finalicen las obras y que en cualquier caso el ayuntamiento sea garante de que así sea.
- Si se va a realizar algo para que los propietarios de los terrenos limpien los solares de hierba seca para evitar incendios.
- Si los propietarios de tierras colindantes a La Encina pueden abonar con los residuos de los lodos y en que condiciones, ya que generan en la pedanía malos olores.
- Los vecinos y vecinas protestan a José Tomás como representante del ayuntamiento porque se están planteando beneficios para la pedanía con el dinero recaudado a las canteras, cuando realmente es obligación de la administración el acometer esas acciones. José Tomás contesta que sí, que es responsabilidad del ayuntamiento pero que este proceso puede permitir agilizar esas acciones. Otros vecinos apoyan el hecho que nunca antes desde la administración local se hubieran acercado a la Encina para debatir este tipo de situaciones, y que creen que es muy positivo este proceso y que gracias a él, posiblemente La Encina podrá mejorar y tener mejor relación con el Ayto. de Villena.

Una vez acabada esta primera parte de la asamblea, se procede a elegir a cuatro personas que serán los delegados y delegadas de La Encina. Estas personas se encargarán de hacer el seguimiento de todo lo referido al tema de las canteras. El ayuntamiento tendrá a bien, mantener informadas a estas personas de todos los pasos que se vayan dando, además, de informar previamente de los distintos informes que tengan que ser enviados a la administración, así como de las negociaciones con las empresas. Las personas elegidas son las siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Eugenio Cantó Cantero	691868984	canto18261@hotmail.com
Miguel Abellán Sánchez	628365881	sinsobiset20@hotmail.com
Paula García Sánchez	690746092	paula_gs19@hotmail.com
Josefina Peris Micó	617137616	jopemi24@yahoo.com

Después empieza la segunda parte de la asamblea, donde se van a redactar las propuestas planteadas por los vecinos asistentes. Se explica la dinámica con la que vamos a trabajar, los participantes se van a dividir en tres grupos más pequeños para potenciar la participación de los asistentes. Explicamos el proceso que deben seguir y cómo redactar las propuestas. Se les otorga 20 minutos para la realización de esta tarea. Se trabaja de manera muy participativa y dinámica, debatiendo las diferentes propuestas que cada uno aporta al grupo y encargándose una persona de apuntarlas todas. Pasado ese tiempo, un portavoz de cada grupo las lee en voz alta y se van apuntando en la pantalla del ordenador.

Algunas de las propuestas se repiten en diferentes grupos, por lo que solamente se apuntan una vez. Finalmente las propuestas elegidas por la asamblea son las siguientes:

- 1. Transporte urbano diario con villena. Actualmente 2 días solo.**
- 2. Vigilancia diaria cuerpos seguridad.**
- 3. Limpieza trimestral del alcantarillado y control de plagas, fumigación de arboles.**
- 4. Limpieza de rastrojo para evitar incendios.**
- 5. Control del vertido de los residuos de las depuradoras en el campo.**
- 6. Recogida diaria de basuras dependiendo del momento del año (mayo a nov).**
- 7. Desvío de camiones de carga industrial por el camino viejo de fuente la higuera.**
- 8. Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.**
- 9. Construcción de una acera desde la alameda a la avda constitución.**
- 10. Acondicionar paseo constitución y parque. Acondicionar una zona de petanca y una zona de infantil vallada.**
- 11. Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)**
- 12. Asfaltado de calles que todavía están con tierra.**
- 13. Adquisición de una depuradora de aguas residuales.**
- 14. Rehabilitación del depósito de agua.**
- 15. Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista).**

**16. Área deportiva multiusos en terreno público.**

**17. Mayor iluminación en determinadas zonas.**

**18. Restauración de la placa del intercambiador y del entorno que ya fue cedida por RENFE.**

A continuación se hace un repaso de todas las propuestas surgidas, también se comenta que para la semana siguiente se elaborará el listado de las propuestas que podrán someterse a priorización. También se aclara que algunas de las propuestas surgidas pertenecen al ámbito de servicios y/o personal y que por tanto estarían excluidas de la priorización, pero todas se estudiarán durante la semana para ver las que pueden ser viables. En cualquier caso, se van a trasladar a los departamentos correspondientes del Ayuntamiento de Villena para que conozcan las demandas e inquietudes de los vecinos de La Encina.

Al final se invita a la gente a participar en la tercera y última asamblea, explicándose que en ella se trabajarán los criterios de priorización de las propuestas y se votarán. En un principio la siguiente asamblea iba a ser el sábado 23 de junio a las 11:00h, al final y por motivos de las actividades de las fiestas de la pedanía se cambia para ese mismo día pero en horario de tarde, a las 18:00h.

### **Tercera asamblea. Sábado 23 de junio.**

A la tercera y última asamblea acuden por parte del Ayuntamiento de Villena José Tomás y por parte de PREPARACIÓN asisten Salva Martínez y Lorenzo Sabater. Al principio de la asamblea se excusa a Merce Menor que por motivos de agenda le ha sido imposible asistir.

A la asamblea acuden 43 vecinos y vecinas de la Encina. Empieza la intervención Salva haciendo un recordatorio de lo ocurrido en las anteriores reuniones y presentando al equipo de PREPARACIÓN, ya que hay gente nueva en esa sesión: condicionantes, estado de las negociaciones con las empresas extractoras y sugerencias que fueron saliendo en las 2 anteriores citas. Se hace especial hincapié en el compromiso que está adoptando el Ayuntamiento de Villena en este proceso y la importancia que se quiere dar a la participación de la ciudadanía en las decisiones que toma el equipo de gobierno.

Posteriormente a esta primera intervención, toma la palabra el concejal de Medio Ambiente, José Tomás, para contestar algunas de las cuestiones planteadas en las asambleas anteriores y que quedaron pendientes de responder para poder recabar más datos e información. Son las siguientes:

- 1. El ayuntamiento de Villena nunca ha recaudado ninguna tasa económica a las empresas extractoras de las canteras en cuestión de la explotación.**
- 2. El camino antiguo de Fuente la Higuera es susceptible de recuperarse. Aunque el concejal afirma que está pendiente de recabar más datos.**
- 3. El Camino de La Reina está pendiente de la finalización de las obras del AVE, y dice que será ADIF, empresa explotadora del tramo, la que deberá recuperar el camino en cuestión. En cualquier caso el ayuntamiento estará vigilante de que así sea.**
- 4. El ayuntamiento se compromete a limpiar los terrenos públicos de La Encina de rastrojo para evitar nuevos incendios, y por otro lado, se enviarán notificaciones a los dueños de parcelas de la zona para que también las limpien de maleza y procedan a su limpieza.**
- 5. Sobre el tema del abono con residuos, es obligación de enterramiento completo de estos cuando están en estado sólido. Se tiene previsto realizar revisión de la Ordenanza Municipal para regular de manera correcta este aspecto. El concejal se compromete a hacer todo lo posible para que se cumpla la legislación.**

Después de la intervención del concejal y el debate generado entre los vecinos, pasamos a la siguiente fase en la que se van a priorizar las propuestas que se

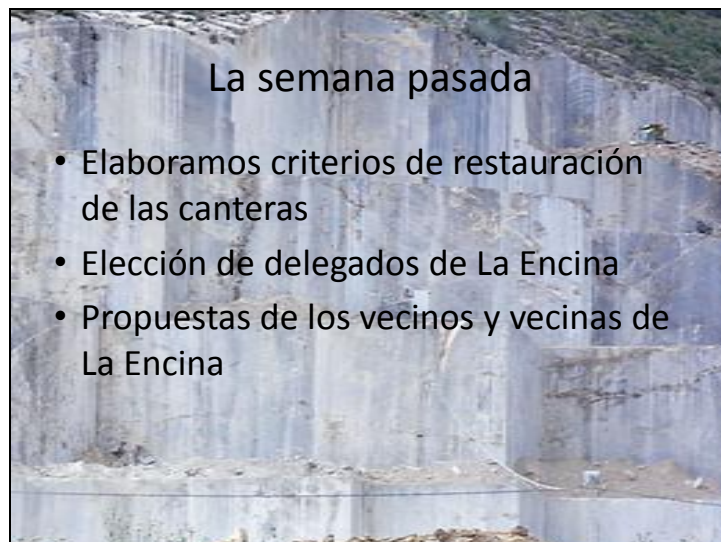
plantearon la semana anterior. Se hace una exposición sobre el proceso por el cual se van a priorizar las propuestas y sobre como se va a realizar la votación.

**Proyección tercera asamblea.**

Diapositiva 1



Diapositiva 2



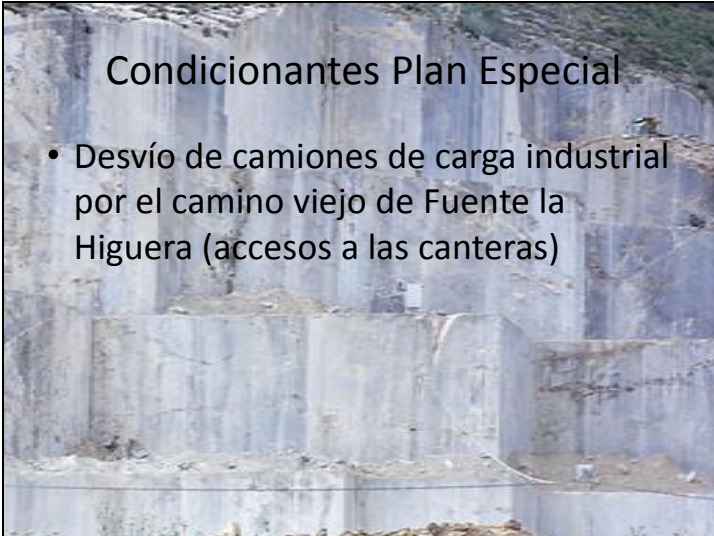
Diapositiva 3



### Propuestas vecinales

- Condicionantes para el Plan Especial
- Ampliación de servicios o mantenimiento
- Inversiones para La Encina

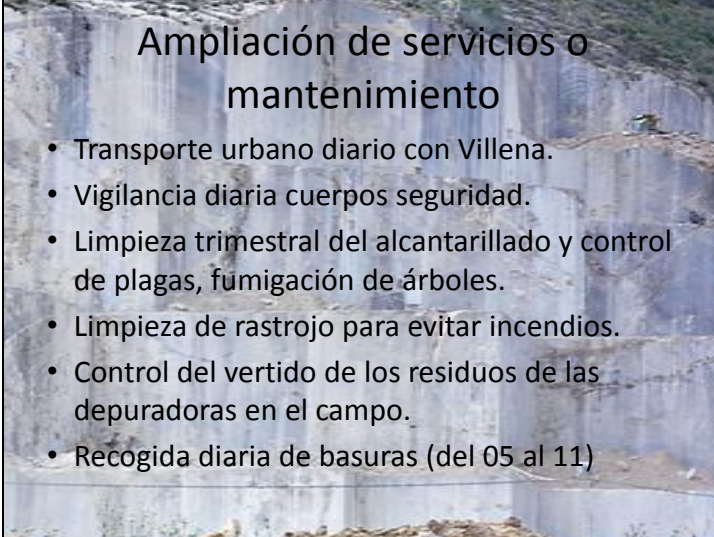
Diapositiva 4



### Condicionantes Plan Especial

- Desvío de camiones de carga industrial por el camino viejo de Fuente la Higuera (accesos a las canteras)

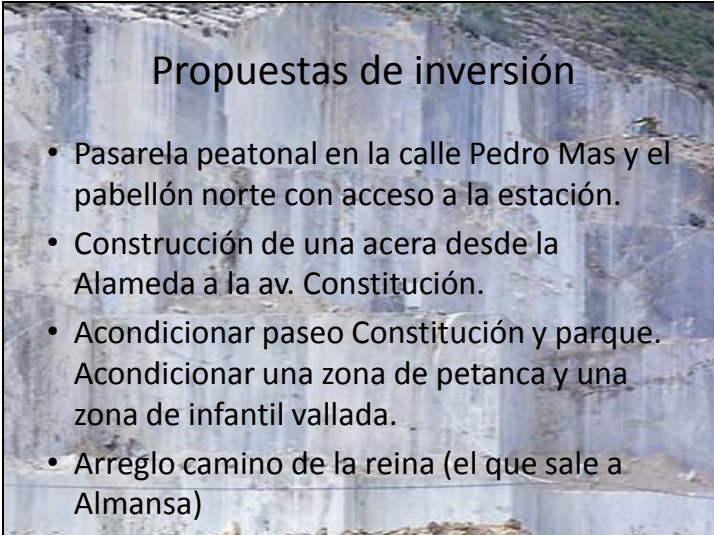
Diapositiva 5



### Ampliación de servicios o mantenimiento

- Transporte urbano diario con Villena.
- Vigilancia diaria cuerpos seguridad.
- Limpieza trimestral del alcantarillado y control de plagas, fumigación de árboles.
- Limpieza de rastrojo para evitar incendios.
- Control del vertido de los residuos de las depuradoras en el campo.
- Recogida diaria de basuras (del 05 al 11)

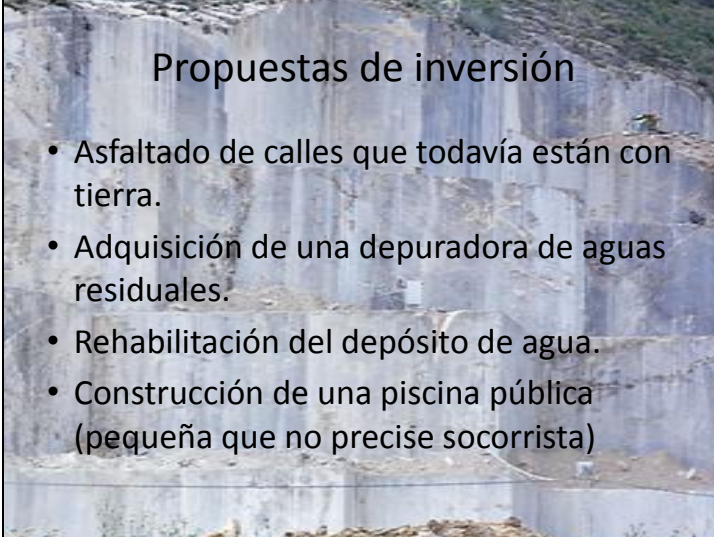
Diapositiva 6



### Propuestas de inversión

- Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.
- Construcción de una acera desde la Alameda a la av. Constitución.
- Acondicionar paseo Constitución y parque. Acondicionar una zona de petanca y una zona de infantil vallada.
- Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)


Diapositiva 7



### Propuestas de inversión

- Asfaltado de calles que todavía están con tierra.
- Adquisición de una depuradora de aguas residuales.
- Rehabilitación del depósito de agua.
- Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista)

Diapositiva 8

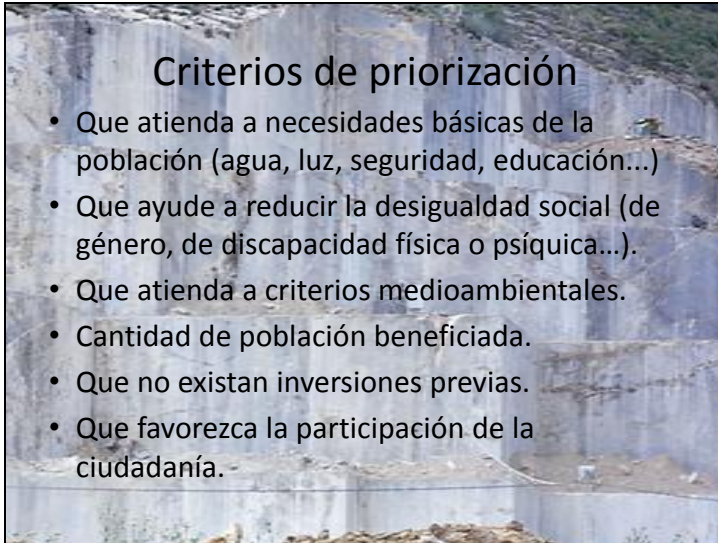


### Propuestas de inversión

- Mayor iluminación en determinadas zonas.
- Restauración de la placa del intercambiador y del entorno que ya fue cedida por RENFE.
- Área deportiva multiusos en terreno público.



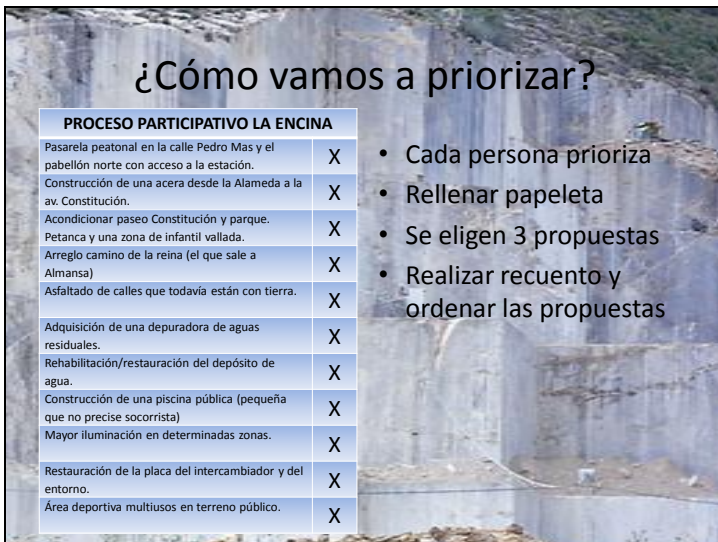
Diapositiva 9



### Criterios de priorización

- Que atienda a necesidades básicas de la población (agua, luz, seguridad, educación...)
- Que ayude a reducir la desigualdad social (de género, de discapacidad física o psíquica...).
- Que atienda a criterios medioambientales.
- Cantidad de población beneficiada.
- Que no existan inversiones previas.
- Que favorezca la participación de la ciudadanía.

Diapositiva 10



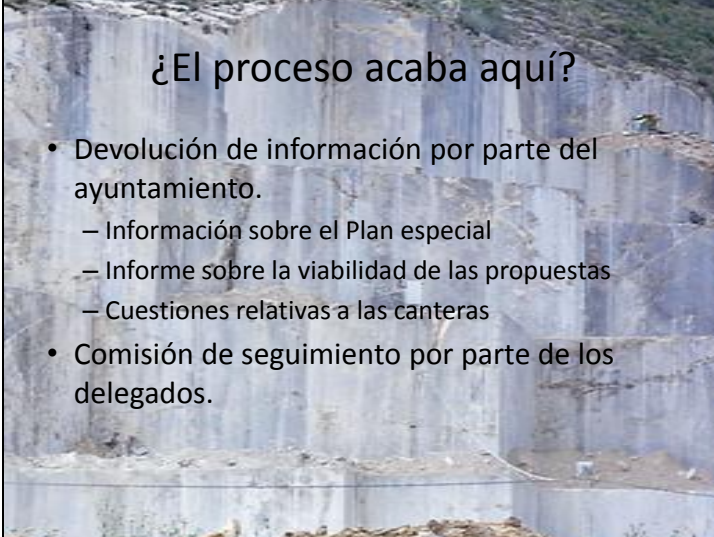
### ¿Cómo vamos a priorizar?

PROCESO PARTICIPATIVO LA ENCINA	
Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.	X
Construcción de una acera desde la Alameda a la av. Constitución.	X
Acondicionar paseo Constitución y parque. Petanca y una zona de infantil vallada.	X
Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)	X
Asfaltado de calles que todavía están con tierra.	X
Adquisición de una depuradora de aguas residuales.	X
Rehabilitación/restauración del depósito de agua.	X
Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista)	X
Mayor iluminación en determinadas zonas.	X
Restauración de la placa del intercambiador y del entorno.	X
Área deportiva multiusos en terreno público.	X

- Cada persona prioriza
- Rellenar papeleta
- Se eligen 3 propuestas
- Realizar recuento y ordenar las propuestas



Diapositiva 13



¿El proceso acaba aquí?

- Devolución de información por parte del ayuntamiento.
  - Información sobre el Plan especial
  - Informe sobre la viabilidad de las propuestas
  - Cuestiones relativas a las canteras
- Comisión de seguimiento por parte de los delegados.

Diapositiva 14



MUCHAS GRACIAS

En la exposición se recogen todas las propuestas ciudadanas que se realizaron en la asamblea anterior. Como se puede observar han salido peticiones de diferente índole, por tanto se ha explicado y realizado una distribución de las propuestas. Las que se someterán a votación serán las referidas a inversiones. Las demás se trasladarán al ayuntamiento y a los respectivos departamentos. De las dieciocho propuestas iniciales, se van a priorizar once, aquellas que se consideran inversiones. Quedarían de la siguiente manera:

#### **Distribución de propuestas:**

- **Ampliación de servicios o de mantenimiento (por tanto no se priorizarán).**
  - Transporte urbano diario con Villena. Actualmente 2 días solo.
  - Vigilancia diaria cuerpos seguridad.
  - Limpieza trimestral del alcantarillado y control de plagas, fumigación de arboles.
  - Limpieza de rastrojo para evitar incendios.
  - Control del vertido de los residuos de las depuradoras en el campo.
  - Recogida diaria de basuras dependiendo del momento del año.
- **Condicionantes al Plan Especial de las canteras (se establecería como requisitos del proyecto).**
  - Desvío de camiones de carga industrial por el camino viejo de fuente la higuera.
- **Inversiones para el pueblo (se someten a votación y priorización).**
  - Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.
  - Construcción de una acera desde la alameda a la avenida constitución.
  - Acondicionar paseo constitución y parque. Acondicionar una zona de petanca, una zona de infantil vallada y pipicanes.
  - Arreglo camino de la reina (el que sale a almansa).
  - Asfaltado de calles que todavía están con tierra.
  - Adquisición de una depuradora de agua residuales.

- Rehabilitación del depósito de agua.
- Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista).
- Área deportiva multiusos en terreno público.
- Mayor iluminación en determinadas zonas.
- Restauración de la placa del intercambiador y del entorno que ya fue cedida por RENFE.

Después de explicar como quedan las propuestas, José Tomás toma la palabra para explicar la viabilidad de algunas de las propuestas expresadas sobre los temas de mantenimiento o servicios:

- **Sobre la recogida de basuras expone que se está pendiente de sacar un nuevo pliego de condiciones que va a ir a una baja económica y que se está planteando reducir los días de recogida semanales en toda la ciudad.**
- **También plantea la posibilidad de contratar a una persona para La Encina por mediación de la Asociación de Vecinos, a través de un convenio firmado al efecto, para mantener diariamente la limpieza de la pedanía. Esto suscita debate al no estar claro la figura legal que protegería a esas personas. José Tomás se compromete a estudiar todas las posibilidades si esta opción ve la luz.**

Salva explica los criterios básicos de priorización que se han utilizado en otro tipo de procesos, para que la gente se haga una idea, y cual es su cometido, la importancia que tienen, principalmente a la hora de pasar de pensar del “yo” al “nosotros”, a lo comunitario. Posteriormente se les entrega a cada participante una papeleta donde aparecen las 11 propuestas que se van a debatir. Cada ciudadano deberá marcar con una “X” la casilla correspondiente de 3 de ellas. Se les conceden 15 minutos para el proceso, el cual han asimilado correctamente y no se plantean dudas mayores.

**Papeleta de votación**

<b>PROCESO PARTICIPATIVO LA ENCINA</b>	
Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.	
Construcción de una acera desde la Alameda a la av. Constitución.	
Acondicionar paseo Constitución y parque. Petanca y una zona de infantil vallada.	
Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)	
Asfaltado de calles que todavía están con tierra.	
Adquisición de una depuradora de aguas residuales.	
Rehabilitación/restauración del depósito de agua.	
Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista)	
Mayor iluminación en determinadas zonas.	
Restauración de la placa del intercambiador y del entorno.	
Área deportiva multiusos en terreno público.	

**Votan 39 personas, tras el recuento el resultado de la votación es el siguiente:**

<b>PROPUESTAS</b>		
	Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.	9 votos
	Construcción de una acera desde la Alameda a la av. Constitución.	12 votos
	Acondicionar paseo Constitución y parque. Petanca y una zona de infantil vallada.	30 votos
	Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)	0 votos
	Asfaltado de calles que todavía están con tierra.	25 votos
	Adquisición de una depuradora de aguas residuales.	4 votos
	Rehabilitación/restauración del depósito de agua.	3 votos
	Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista)	3 votos
	Mayor iluminación en determinadas zonas.	12 votos
	Restauración de la placa del intercambiador y del entorno.	2 votos
	Área deportiva multiusos en terreno público.	17 votos

Después del resultado final observamos que existen algunas propuestas empatadas a votos, los vecinos proponen que la 4ª y 5ª propuesta que están empatadas a 12 votos se unifiquen, ya que están relacionadas y son coincidentes la falta de iluminación con la construcción de acera en determinados lugares. Se acepta la propuesta por consenso. Las otras propuestas que estaban empatadas a 3 votos se realiza una votación a mano alzada para que la gente priorice entre una de las dos. El resultado final de priorización de las propuestas ciudadanas es el siguiente, expuesto en el orden que han priorizado los vecinos y vecinas de La Encina:

<b>ORDEN PRIORIZADO DEFINITIVO DE LAS PROPUESTAS</b>	
<b>1º</b>	Acondicionar paseo Constitución y parque. Petanca y una zona de infantil vallada.
<b>2º</b>	Asfaltado de calles que todavía están con tierra.
<b>3º</b>	Área deportiva multiusos en terreno público.
<b>4º</b>	Construcción de una acera desde la Alameda a la avenida de la Constitución e instalación de mayor iluminación.
<b>5º</b>	Pasarela peatonal en la calle Pedro Mas y el pabellón norte con acceso a la estación.
<b>6º</b>	Adquisición de una depuradora de aguas residuales.
<b>7º</b>	Rehabilitación/restauración del depósito de agua.
<b>8º</b>	Construcción de una piscina pública (pequeña que no precise socorrista).



9º	Restauración de la placa del intercambiador y del entorno.
10º	Arreglo camino de la reina (el que sale a Almansa)

Tras la votación se explica el proceso que se llevará a partir de ahora con las propuestas. El Ayuntamiento de Villena tendrá que presupuestar y en su caso ver o no la viabilidad de las propuestas. Se deja de margen la época estival y se comenta que para los meses de septiembre u octubre se tendrá otra asamblea con los vecinos de La Encina o se informará a los delegados que surgieron de la pedanía, para trasladarles como van los trámites de las canteras y para que se puedan ver los informes y presupuestos realizados por los técnicos municipales, sobre las propuestas elegidas. La realización de las propuestas irá en función a las Tasas que el ayuntamiento pueda imponer a las empresas extractoras, al margen, que desde el equipo de gobierno se vea adecuada la inclusión de alguna partida en el presupuesto ordinario para la realización de algunas de estas inversiones, ya que el dinero que se pueda conseguir por la explotación de las canteras no exime de la responsabilidad de la corporación municipal de acometer estas u otras acciones que beneficien a la pedanía de La Encina.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

El proceso en general ha sido valorado muy positivamente por la ciudadanía que ha participado. Se ha manifestado en todas las asambleas el agradecimiento por **“estar con los vecinos”, “por contar con su opinión”, “por venir a La Encina, porque nunca viene nadie”, “gracias por contar con nosotros”...**

Desde PREPARACIÓN valoramos en términos generales la experiencia de una forma muy positiva:

- **Participación activa en las asambleas de los vecinos.**
- **Número importante de participantes en cada una de las asambleas.**
- **Incorporación de personas nuevas en cada una de las asambleas.**
- **Se han establecidos canales de comunicación directos entre la ciudadanía y el equipo de gobierno.**
- **Cercanía del equipo de gobierno con el barrio. Resolución de dudas generadas por los vecinos, traslado de quejas y sugerencias a departamentos municipales.**
- **Priorización de las propuestas sensatas, de sentido comunitario y en beneficio de toda la población.**
- **Desde la primera a la última asamblea se han ido estableciendo vínculos y sentimiento de comunidad. Se ha pasado del interés personal al comunitario.**
- **Reconocimiento y agradecimiento por parte de la ciudadanía del esfuerzo que se está haciendo desde el Ayuntamiento de Villena.**
- **Participación activa de los miembros del equipo de gobierno en el proceso, que se han involucrado en todas las fases.**

Este proceso no hubiera sido posible sin la determinación del equipo de gobierno en fomentar desde el Ayuntamiento de Villena una vinculación mayor con la ciudadanía. Haciéndolos partícipes de la gestión municipal y estableciendo canales de participación directa que profundicen en una mayor democratización de las instituciones. Si bien, este es un proceso que tiene un punto de partida pero no un punto final, y dependerá de la corporación municipal seguir en la senda de la democracia participativa que se ha iniciado con esta experiencia.

Es por tanto, ahora, el momento que desde el equipo de gobierno se estrechen y refuercen esos lazos de comunicación bidireccional que se han establecido con los vecinos. Cabe decir que el proceso que ahora estamos valorando de una forma positiva, es sin duda una oportunidad para el ayuntamiento de afianzar unas relaciones fluidas y estables con la pedanía, de no aprovechar la oportunidad, que duda cabe que podría ser contraproducente para la corporación municipal si pasado un tiempo no se ven resultados. Es responsabilidad del ayuntamiento el mantener en el tiempo esa comunicación y relación de cercanía y proximidad con los vecinos.

La información, la transparencia y todos los pasos que se vayan a dar con respecto a las canteras deberían de someterse cuanto menos a información previa a los vecinos de la pedanía (con ese fin se eligieron los delegados), para que en su caso pudieran hacer recomendaciones o sugerencias y por otro lado vieran que el ayuntamiento sigue contando con ellos, que esto no ha sido algo temporal sino una forma de entender la política de un equipo de gobierno con sus ciudadanos. También lo es el dar soluciones a las necesidades sentidas y planteadas por la pedanía, expresadas en la priorización de las propuestas. Por ello y al margen de que se establezcan unas tasas por la explotación de las canteras, sería muy importante que el ayuntamiento hiciera un esfuerzo para el presupuesto del 2013 e incluyera una partida de inversiones en las que pudiera acometer al menos la primera propuesta priorizada, bien vía presupuesto o a través de programas de empleo que permitieran la consecución de esa propuesta.

**Villena a 23 de junio de 2012**

**Asociación para la Promoción de Estudios, Participación y Acción Social**

**PREPARACIÓN**